

08 de diciembre de 2017



La presente junta de aclaraciones se desahoga de acuerdo a lo establecido por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LCGECSEJM); así como su Reglamento, en lo relativo a los artículos 63, 64, 65 y 66; por lo que, siendo las 10:20 horas del día 08 de diciembre del año 2017 se desahogó, en las oficinas de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), Jalisco; ubicadas en la calle González Ortega No. 38, Colonia Centro en Autlán de Navarro, Jalisco. Estando presentes el Secretario Técnico de este Comité de Adquisiciones, junto con la Coordinadores Administrativo y el Responsable de Participación Social del Programa de Educación para la Sustentabilidad. La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida a los asistentes.
- II. Desahogo de la junta de aclaraciones relativa a la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité No. DJIRA-008/2017 para el **Diseño, Ilustración e Impresión de Cuadernillo didáctico, en el tema de Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos**. En la que se desarrollarán las siguientes actividades:
- III. Revisión de las cartas de interés y/o las manifestaciones en línea de interés, presentadas por los licitantes interesados en participar en esta licitación.
- IV. Contestación de las preguntas, aclaraciones o dudas que fueron presentadas por los licitantes.
- V. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En cuanto al primer punto del orden del día, en cumplimiento a lo estipulado en el punto 4 de las bases para protocolizar el acto de junta aclaratoria para la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité No. DJIRA-008/2017 para **Diseño, Ilustración e Impresión de Cuadernillo didáctico, en el tema de Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos**, el Secretario Ejecutivo dio la bienvenida a los asistentes, que en este caso sólo estuvieron presentes la Coordinadora Administrativa Ana Lucila Ramírez Gutiérrez, y el Responsable de Participación Social del Programa de Educación para la Sustentabilidad José Eduardo Guerreño Blancas, ambos de la JIRA. Se hace la aclaración que no se presentó ningún participante.

Respecto al segundo punto del orden del día, se informa que se recibieron tres preguntas por parte del Proveedor Laura Patricia Pelayo Ramos, mismas que se presentan a continuación:

No	Partida	Pregunta	Respuesta
1	363	¿Las viñetas actividades de entretenimiento deben ser creados originales, o pueden ser copiados o extraídos de algún otro proyecto o	Efectivamente, las viñetas actividades de entretenimiento deben ser creados originales, no pueden ser copiados o extraídos de algún otro proyecto o

**Acta 012 Junta Aclaratoria
de la Licitación pública con
Concurrencia del Comité
No. DJIRA-008/2017**

08 de diciembre de 2017



**Junta Intermunicipal de
Medio Ambiente para la
Gestión Integral de la Cuenca
Baja del Río Ayuquila**

	página web?	página web.
2	¿Los personajes creados pasarían a ser propiedad exclusiva de JIRA?	Los personajes creados guardará los créditos del creador (derechos de autor) y pasarían a ser propiedad exclusiva de JIRA, los cuáles serán utilizados para los fines que convengan (sin fines de lucro).
3	¿El cuadernillo debe ser de 12 páginas interiores más portada? Es decir con todo y portadas serían 16 páginas.	El cuadernillo debe ser de 12 páginas interiores más portada y contraportada. Con un total de 16 páginas.


No habiendo más preguntas por parte de los participantes, se hace constar para los efectos del desarrollo de la etapa de la Junta Aclaratoria, misma que será publicada para conocimiento de los participantes.

Siendo las 10:45 horas de la fecha en que dio inicio, se da por terminada la Junta Aclaratoria, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

Firmas de conformidad


OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
DIRECTOR DE LA JIRA Y SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DE LA JIRA


JOSÉ EDUARDO GUERRERO BLANCAS
RESPONSABLE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA
SUSTENTABILIDAD DE LA JIRA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ NÚMERO DJIRA-008/2017 "DISEÑO, ILUSTRACIÓN E IMPRESIÓN DE CUADERNILLO DIDÁCTICO, EN EL TEMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS", DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, MISMA QUE CONSTA DE 02 HOJAS INCLUYENDO FIRMAS.



Lista de Asistencia Junta de Aclaraciones Licitación Pública Local número DJIRA-008/2017, Autlán de Navarro, Jalisco; 08 de Diciembre de 2017

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
José Eduardo Guerrero Blancos	Responsable de Participación Social del Programa de Educación para la Sustentabilidad de la JIRA	JIRA	317 38 1 1863 participacion.socia.l@jira-01.gob.mx Guerrero BA.	José Eduardo Guerrero BA.
Dora Lucía Sánchez S.	Coord. Administración	JIRA	317-3811863 edonola@jira-01.gob.mx	
Oscar González	Director	JIRA	317 38 57040 direccion@jira-01.gob.mx	
Ronca Martínez				



01(317) 381 4731
Corona Araiza No. 161
Autlán, Jalisco, México. C.P. 48900

AUTLAN, JALISCO.
LAURA PATRICIA PELAYO RAMOS
RFC. PERL730612 BUA

ANEXO 2
JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. DJIRA-008/2017

AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO, A 04 DE DICIEMBRE DEL 2017

Comité de Adquisiciones
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la
Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)
Presente

Me dirijo a usted, para manifestar el interés de participar en la licitación pública local número DJIRA-008/2017, para la "Contratación de Servicio de Diseño, Ilustración e Impresión de Cuadernillo didáctico en el tema de Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos", de mi representada **LIC. LAURA PATRICIA PELAYO RAMOS** con domicilio legal y fiscal en la calle **CORONA ARAIZA NO. 161** colonia **CENTRO**, en la ciudad de **AUTLÁN DE LA GRANA** municipio de **AUTLÁN DE NAVARRO**, estado de **JALISCO**, C.P. **48900**, teléfono **317 3814731** y correo electrónico **pezagraficos@hotmail.com**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada se compromete a inscribirse en el Padrón de Proveedores de la JIRA, en caso de resultar adjudicado.

También manifiesto nuestro gran interés en participar en el procedimiento licitatorio correspondiente.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Mis dudas son las siguientes:

No. de Pregunta	Partida	Pregunta
1.-	363	¿Las viñetas actividades de entretenimiento deben ser creados originales, o pueden ser copiados o extraídos de algún otro proyecto o página web?
2.-	363	¿Los personajes creados pasarían a ser propiedad exclusiva de JIRA?
3.-	363	¿El cudernillo debe ser de 12 páginas interiores más portada? Es decir con todo y portadas serían 16 páginas



JIRA

RECIBIDO

Nombre y firma
Miriam Silva

Fecha y hora
04-12-17 13:22

ATENTAMENTE

Lic. Mauricio Pérez Zamora
DIRECTOR PEZAGRAFICOS



317 103 93 65



pezagraficos



pezagraficos@hotmail.com